



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00211869

VISTO

El Expediente EX-2023-00211869- -UNC-ME#FAUD por el que el arquitecto Germán Soria solicita que se declare de interés académico la actividad "MICROARQUITECTURA URBANA Experiencia Mendoza 2023", y que se otorgue equivalencia en la Asignatura Electiva "Experiencias Proyectuales Alternativas",

Y CONSIDERANDO:

Que la experiencia se enmarca dentro de la cátedra de Equipamiento A y se abre también a los/las estudiantes de ambas Carreras de la FAUD que quieran capacitarse en investigación intensiva e inmersiva del sitio y propositiva en cuanto a propuesta de una microarquitectura.

Que la experiencia está a cargo de docentes de la cátedra de Equipamiento A de la FAUD – UNC y de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mendoza, sede Río Cuarto, y comprende la propuesta y desarrollo de un ejercicio de mobiliario urbano con acento en lo social, trabajando para lo que la ciudad espera y necesita. Que el ejercicio de microarquitectura está estructurado para intervenir en una calle emblemática de Argentina, de fuerte identidad, y se toma una diferente por año.

Que se han realizado experiencias anteriores en Calle Caminito (Buenos Aires 2019), en Ciudad Universitaria (Córdoba 2020), en Pasaje Santa Catalina (Córdoba 2021) y en Calle Lavalle (Purmamarca 2022).

Que la experiencia para el presente año se desarrolla en la calle Arístides Villanueva en la ciudad de Mendoza Capital.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valorado de interés académico la actividad presentada, y aconseja otorgar las horas crédito correspondientes.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad “MICROARQUITECTURA URBANA Experiencia Mendoza 2023”, desarrollada en la ciudad de Mendoza Capital, entre la cátedra de Equipamiento A de la FAUD – UNC y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mendoza Sede Río Cuarto, los días 19 al 24 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 60 horas crédito para la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, al Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./